

lograron alejarle del monarca, llevando consigo tal séquito de nobleza, que parecía aquello más bien corte que destierro.

Lugar también del poderoso condestable era Maderuelo á orillas del Riaza, que en 1438 fué muy sonado por unas piedras grandes y fofas como almohadas que en su tierra cayeron, y sobre cuyo agüero bueno ó malo tuvieron á la sazón los *sabidores* graves consultas (1). Sin duda á fines del siglo XIII Maderuelo se hallaba ya en decadencia, pues á petición del concejo fueron reducidas á dos sus diez parroquias (2). De castillo ya ni sombra tiene; el del Fresno de Cantespino cobija con sus ruinas la ermita de San Miguel, dominando la población desde alta loma. Todos ellos tremolaron la bandera de los Lunas; y la desgracia, que derribó después de treinta y tres años de crecientes y menguantes aquel poder colosal que igualaba al del trono ó más bien lo absorbía, parece haberse ensañado asimismo en la robustez de sus fortalezas.

(1) Curiosa es la relación que de este fenómeno traen la crónica de Juan II cap. 275 y la carta 74 del bachiller de Ciudad Real. «Son algunas piedras, dice la última, como morteros redondos, e otras como medias almohadas de lecho e otras como medidas de medias fanegas, tanto leves é sotiles de levantar que las mas grandes media libra no pesan, e tan moles e blandas que á las espumas del mar espesadas semejan... E muchos facen ya agüeros, ca no hay cosa de la natura que no quieran semejar á la gobernacion los que della son mal acomodados.»

(2) Cita Colmenares un documento de 1298 por el cual incorporó el obispo á la parroquia de Santa María del Castillo las de Santa Coloma, Santo Domingo, Santa Cruz, San Juan y San Salvador, y á la de San Miguel las de San Millán, San Andrés y San Martín. En la actualidad no tiene Maderuelo más que una, la de Santa María, bien suficiente para su vecindario de 500 almas, pero dos ermitas conservan la advocación de San Miguel y de Santa Cruz.



CAPÍTULO VII

Zona occidental: distritos de Santa María de Nieva y Cuellar

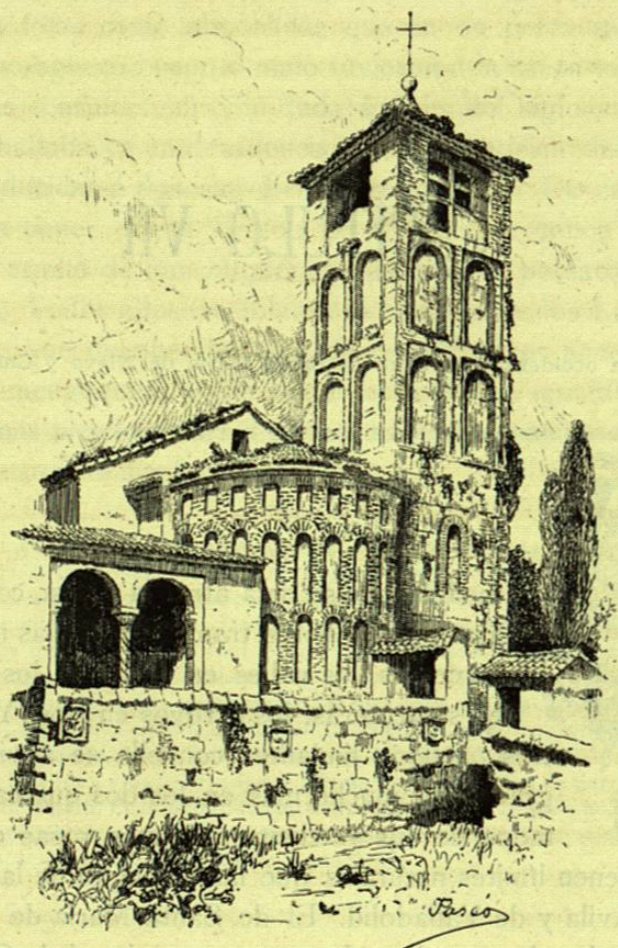


medida que se deja atrás la sierra, con rumbo á poniente ó norte, transfórmanse las montañas en cerros, los valles en llanuras, los bosques en sementeras, los arroyos en ríos. Y si en los tres partidos lindantes con ella se advierte esta gradación, mucho más en los dos que caen apartados de sus vertientes, y cuyas rasas campiñas apenas tienen límites naturales que las distinguan de las provincias de Ávila y de Valladolid. El de Santa María de Nieva se prolonga al sudoeste, al noroeste se ensancha el de Cuellar; y el Voltoya que rodea y luégo cruza el primero de sur á norte hasta juntarse con el Eresma, y el Pirón, el Cega y el Duratón que atraviesan en diagonal el segundo, todos van á tributar al Duero sus caudales.

Sin embargo, empezando por el extremo meridional de esta larga zona, Villacastín participa aún de su proximidad al puerto

de Guadarrama, y la ha engrandecido su situación equidistante en el cruzamiento de las carreteras entre Ávila y Segovia, entre

SEGOVIA



CUELLAR.—IGLESIA DE SANTA MARINA

Madrid y Valladolid. Á expensas de los vecinos se labró la bellísima parroquia en el postrer período gótico (1), guardando notable semejanza sus tres gallardas naves y boceladas colum-

(1) Léese en uno de los estribos del costado derecho: «Esta obra se fundó en el año 1529.»

nas con la catedral de Segovia, á cuyo arquitecto la atribuye la fama; pero con el del Escorial, á quien se mezcla en la traza, nada tiene que ver, como no sea en el diseño de las portadas greco-romanas que acaso hiciera fray Antonio de Villacastín natural del pueblo y obrero de aquella gran fábrica, ó bien Herrera á instancia del religioso. Consta, sí, que intervino éste en la construcción del retablo mayor, de orden jónico en el primer cuerpo y corintio en los tres restantes, cuyos compartimientos contienen seis excelentes cuadros y treinta y tres preciosas estatuas. Un convento de Clarisas, otro de Franciscanos ya demolido, cuatro oratorios dentro y cuatro ermitas fuera, acreditan la piedad de aquellos habitantes. En Villacastín acabó sus días en febrero ó marzo de 1445 la primera esposa de Juan II, doña María de Aragón, dos meses antes de que en Olmedo sucumbiera el partido de los infantes sus hermanos; y su cadáver cubierto de manchas, que dieron ocasión á malignos rumores, fué trasladado al Monasterio de Guadalupe.

Vastos campos y frondosos montes, términos y lugares enteros poseía más arriba el Escorial, como heredero de la opulenta abadía de Párraces, que en la primera mitad del siglo XII aparece ya poblada de canónigos regulares bajo la dirección del maestro Navarro y luégo de Ranulfo, á quien en 1148 el obispo y cabildo de Segovia confirmaron y ampliaron la donación que á su antecesor habían hecho (1). Emancipada luégo de su matriz la colegiata, habíase obtenido ya del pontífice su traslación á Madrid, cuando Felipe II logró en 1565 que se anejara con todos sus bienes á su predilecta fundación de Jerónimos con destino al seminario de estudios. Los monjes, así administraban las haciendas y cuidaban de sus labores y ganados, como ejercían la jurisdicción espiritual en aquellos pueblos que empezaron

(1) Hay quien supone mucho más antigua la abadía, y que sus heredades pertenecieron antes al caballero Blasco Galindo de la casa de Guzmán, quien las legó á la iglesia de Segovia, pretendiendo que ésta existía ya en el siglo X; pero dudamos que tales noticias se apoyen en documento. Colmenares cree el nombre de Párraces originado de la contracción de *patres e fratres*.

por granjas, Bercial, Muño-Pedro, Marugan, Cobos, Etreros, San García, cuyas parroquias sujetas en todo á la iglesia abacial, carecieron hasta el 1600 de pilas bautismales.

Otros de la comarca pertenecían á diversos señoríos, y en Lastras del Pozo, en Marazuela, en Hoyuelos subsisten palacios más ó menos antiguos, más ó menos conservados. No es empero señorial el que ostenta la villa de Martín Muñoz de las Posadas, sino de un insigne hijo suyo, el cardenal obispo de Sigüenza, don Diego de Espinosa inquisidor general, para quien en su extrema senectud lo fabricó el célebre Juan Bautista de Toledo con la severidad greco-romana que á sus obras imprimía, flanqueando su fachada con dos torres, y dando á su majestuoso patio galería baja y alta sostenidas por columnas. Al mismo hizo construir el octogenario prelado la capilla erigida para entierro suyo en la parroquia, aunque el sepulcro, que ocupó en 1572, parece por lo primorosamente cincelado, y por su semejanza con el del obispo de Plasencia que existe en Madrid junto á San Andrés, obra del propio autor de este, del palentino Francisco Giralte.

No es de las más antiguas del distrito la villa que lo preside, ni deriva siquiera su origen del tiempo de la reconquista; débelo al hallazgo de la efigie cuyo nombre lleva, y no data sino de fines del siglo XIV. Existía y aún existe enfrente el pueblo de Nieva, donde moraba el pastor que tuvo la buena ventura de descubrir hacia 1392 aquel tesoro en un sitio que desde luego se consagró con la erección de un santuario: y al rededor de él, con la protección de la reina Catalina de Lancaster esposa de Enrique III, á la cual el papa de Aviñón concedió el patronato, se improvisó á fuerza de privilegios una población la más importante de la comarca. Á los capellanes reemplazaron muy pronto los religiosos dominicos en la custodia de la imagen; y ellos fueron constantemente los párrocos, y templo suyo es la parroquia que descuella en el centro de Santa María de Nieva como su principal ornamento.

Á pesar de que por su fecha el edificio no puede menos de pertenecer al segundo período gótico, en las esculturas de la portada lateral, que da á la plaza, se cree de pronto descubrir el carácter del primero. Jesucristo resalta en el testero entre cuatro figuras arrodilladas cuyas cabezas han desaparecido; márcanse en el dintel, á un lado la puerta del cielo, al otro la horrible boca del infierno; y guarnecen los cinco arquivoltos ojivales bajo sus respectivos guardapolvos serafines con seis alas, ángeles, doble hilera de santos, y muertos que resucitan del sepulcro. Suple por los capiteles de las columnas una serie corrida de pasajes, entre los cuales se distingue al Redentor con la cruz acuestas y la crucifixión; y los costados de la puerta, según denotan las repisas y doseletes, están dispuestos á recibir estatuas que probablemente no llegaron á colocarse. Que no es tan antigua como parece la obra, lo demuestran la guirnalda de follaje y el frontón conopial que coronan el arco exterior: todavía es más reciente, como ya del siglo XVI, la otra portada que sale al atrio. Sin embargo, entre las boceladas ventanas del ábside que desde la plaza se descubren, hay una correspondiente á la capilla lateral que pudiera clasificarse como de transición bizantino-gótica, á estar en otro punto.

Por dentro la iglesia, aunque espaciosa y de tres naves, contando á lo largo cinco bóvedas sin el crucero, no se presenta tan venerable; pues sus arcos de comunicación bien que apuntados son desnudos, sus ventanas se tapiaron, y en pilares y cornisas anduvo la atrevida mano de la reforma. En el centro del crucero, en vez de alzarse cúpula, trazan las aristas una vistosa estrella; aquellas bóvedas se acabaron en 1432, y cuatro años antes las dos capillas cuadrangulares situadas á los lados de la mayor, según atestiguan las inscripciones puestas en dos pilares (1). Una de estas capillas, la del costado de la epístola,

(1) Son de letra gótica, y la una colgada en un pilar del crucero debajo de un relieve de la Anunciación, dice: «Estas cuencas (bóvedas) deste crucero fueron fechas e acabadas en el año del Señor de mil CCCXXXII años en el qual tiempo e

guardó en depósito los restos de la reina de Navarra doña Blanca, que en seguimiento de su inquieto marido don Juan, enredado incesantemente en las revueltas de Castilla, murió allí fuera de su reino en 1.º de abril de 1441; y en aquel sitio reposaron, hasta que su hija doña Leonor mandó trasladarlos al convento de San Francisco de Tafalla (1). El majestuoso retablo que llena la capilla mayor, y cuyo centro ocupa la venerada imagen de Nuestra Señora, no se concluyó hasta 1627, y adornan sus tres cuerpos estriadas columnas de orden corintio, con cinco estatuas en los entrepaños y á los lados cuatro relieves enteros que figuran la adoración de los Pastores y la de los Magos, la Anunciación y la Visitación, terminando con un grupo del Calvario en grandes dimensiones. En medio de la nave principal una reja marca el pozo donde se hizo el milagroso descubrimiento.

Digno del templo y de la comunidad que lo servía es el adjunto claustro, que aparentando asimismo mayor antigüedad, pasaría casi por bizantino-gótico, á no saberse su principio; pues aunque los arcos, sostenidos por doble columna, son de gallarda ojiva, sus capiteles que se juntan entre sí no constan solamente de follajes, sino de multitud de relieves de figuras, bien que ya de mejor escuela que la románica, los cuales representan fieras, jinetes y cacerías, y algún pasaje de historia sagrada, tal como la fuga á Egipto. En los arranques de la moldura de los arquivoltos avanzan testas, de religiosos algunas; lástima

sazon el mucho onrado e discreto religioso fray Johan de Cal de Francos doctor en santa theología era prior provincial de la orden de los predicadores en la provincia de Ispania, era prior fray Juan de Simancas, doctor, *et ideo asperum planas iler et reflexos dirige calles, sancte Jhesus*. En la del pilar frontero se lee: «En la era del Señor de mil CCCXXVIII años (tómase aquí la era claramente por años de Cristo), se acabaron estas capillas en el tiempo que era prior etc». y repítese la deprecación.

(1) Dúdase que llegara á efectuarse su traslación al indicado sitio, así como tampoco se cumplió la voluntad expresada por la misma doña Blanca en su testamento, de ser enterrada en Sta. María de Uxue. Ni en uno ni en otro punto aparece su sepultura, pero tampoco está ya en Santa María de Nieva, sin que Zurita ni Mariana ni Moret den luz alguna sobre su posterior paradero.

que el vano de los arquitos esté tapiado hasta su cerramiento, privando de aire y luz á las galerías. Los contrafuertes exteriores los reparten desigualmente en grupos de tres, cuatro y hasta cinco: por encima corre un cuerpo alto de moderna arquitectura. Una puerta apuntada, con ajimeces semicirculares á cada lado, distingue la sala capitular; y entre dicho claustro y otro secundario hay un salón famoso, titulado de las cortes por las que allí se reunieron en 28 de octubre de 1473 reinando Enrique IV, en cuyas paredes iban inscribiéndose las confirmaciones otorgadas á los privilegios de Santa María por una serie de monarcas desde la reina Catalina hasta los últimos Borbones.

Al poniente de Nieva, en dirección á Arévalo, se atraviesan por desigual terreno dilatados pinares, hasta que á la otra parte del Voltoya, cruzándolo por Aldeanueva del Codonal, empiezan las llanuras, rayanas con la otra provincia, donde campean las cuadradas torres parroquiales de Codorniz y de Montuenga, y donde conserva Rapariegos su antiguo convento de Clarisas tan nombrado en repetidos documentos del siglo XIII. Pero har-to más interesante objeto ofrece el camino, que saliendo de la cabeza del partido con rumbo al norte, y enfilando hacia su mitad la Nava de la Asunción, lugar populoso, conduce rectamente por espacio de tres leguas á la histórica villa de Coca, la cual sin sus ilustres recuerdos romanos y sin su gentil fortificación de la Edad media no sería hoy por su vecindario más que una aldea insignificante.

Importantísima debió ser entre las poblaciones vacceas la de Cauca, que tan levemente ha modificado su nombre en el transcurso de veinte siglos, puesto que al presentarse delante de ella el cónsul Licinio Lúculo en el año 602 de la fundación de Roma (150 antes de C.) só color de vengar los daños hechos á los limítrofes Carpetanos, osaron sus vecinos embestir á las formidables legiones, sin retirarse hasta haber agotado sus armas arrojadas, perdiendo tres mil combatientes en las angosturas de las puertas. Proporcionada sería su riqueza, si es que ascen-

dió á cien talentos de plata, es decir, á doscientos mil ducados, la multa que le impuso el codicioso vencedor juntamente con la entrega de su caballería; mas no satisfecho aún, exigió que admitiese guarnición romana, la cual á un toque de trompeta cayó sobre los descuidados habitantes, y sin respetar niños ni mujeres pasó veinte mil al filo de la espada, salvándose unos pocos por los derrumbaderos del río. De esta pérfida matanza brotaron en el suelo español gloriosos vengadores, pero la ciudad desangrada no recobró jamás sus fuerzas. Restaurada sin embargo diez y ocho años después por la noble piedad de Escipión Emiliano, que atrajo con seguridades á los huídos y con franquicias á los nuevos pobladores, hubo de apelar Pompeyo para ocuparla á un segundo engaño, consiguiendo que acogiese benévolamente como enfermos á sus mejores soldados, que una vez dentro se apoderaron de los muros. Preténdese que en el siglo IV engendró Cauca al grande emperador Teodosio, disputando su cuna á Itálica como Pedraza le disputa la de Trajano; pero los que esto afirman dicen á la vez que nació en territorio de Galicia, cuyos límites nunca llegaron tan adentro (1). La única memoria que de ella existe en aquellos siglos es su cesión, juntamente con la de Segovia y Britablo, hecha en 527 por el metropolitano de Toledo á un obispo de Palencia indebidamente elegido, á título de gracia vitalicia.

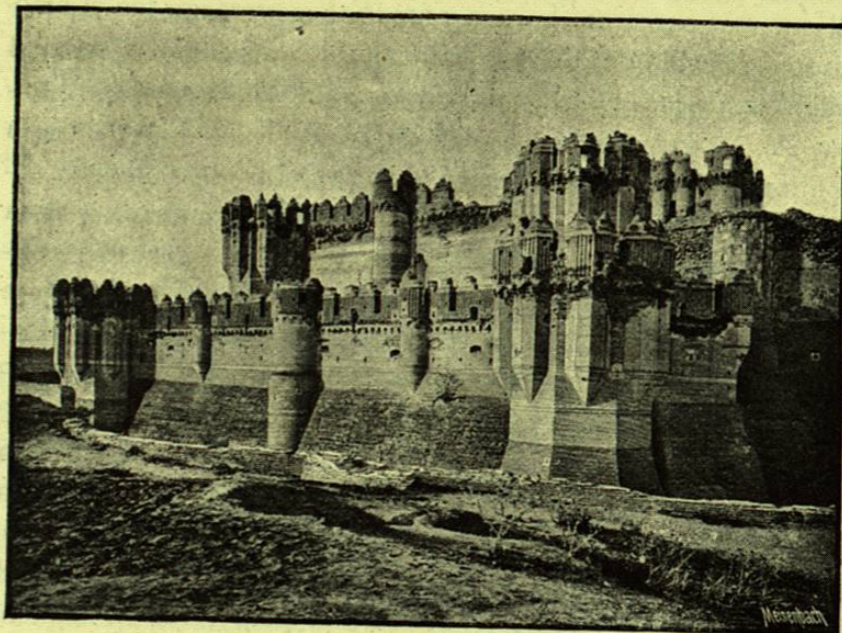
Á principios de la dominación sarracena, cuando el amir Jusuf el Fehrí dividió en cinco provincias la España, todavía figura Cauca en la de Toledo; pero sin duda la asolaron las guerras, porque hacia la época de la victoria de Simancas se consigna en los anales cristianos su repoblación (2). Esto no quita

(1) Zósimo, autor griego coetáneo de Teodosio y el cronista Idacio en el siglo inmediato son los que hacen estas dos afirmaciones al parecer incompatibles, diciendo el último: *Teodosius natione Hispanus, de provincia Galleciæ, civitate Cauca*. Ó existía otra del mismo nombre, ó erraron en suponerla gallega. En cambio los testimonios más antiguos que tiene Itálica de haber sido patria de Teodosio no pasan del siglo VI, y acaso no se apoyan sino en la fama de que descendía de Trajano.

(2) Mencionanla los Anales Complutenses y los Toledanos, aunque con algu-

para que vuelva á sonar su nombre en los conocidos versos del arzobispo don Rodrigo entre las poblaciones recobradas por Alfonso VI. De todas maneras la nueva Coca distó mucho de elevarse otra vez á su pujanza primitiva, y no pasó de ser una

SEGOVIA



CASTILLO DE COCA

simple villa, bien que cabeza de comunidad, á la cual en el siglo XV comunicaron algún lustre los Fonseca sus señores á

nas diferencias en la data y en el repoblador. Dicen aquellos: *Sub era DCCCCL (fecha equivocadamente anticipada como muchas de dichos anales) populavit Munio Nunniz Roda, et Gonzalvo Teliz Osma, et Gunzalvo Fernandez Cozca et Clunia et S. Stephanum secus fluvium Durium*. En los Toledanos se lee: «Pobló Nuño Nuñez á Roda, e Gonzalo Tellez Osma e Cozca e Clunia e Sant Estevan cerca de Duero, era DCCCCLXXVI,» que es año 938, inmediato al de la batalla de Simancas que fué el 939 ó 940. Pero el cronicón de Cardaña en vez de *Coca* pone *Aza*, cuya situación, debemos reconocerlo, guarda más analogía que la de aquella con la de Clunia (Coruña del Conde) y San Estevan de Gormaz que se poblaron al mismo tiempo.

medida que crecieron en poder. Con Beatriz de Fonseca casó un nieto del rey don Pedro cuyo nombre llevaba, y logró que su desgraciado padre don Diego, por cincuenta y cinco años recluído en el castillo de Curiel sin más culpa que ser retoño de estirpe regia aunque bastardo, saliera de su encierro en 1434 y hallase en Coca más benigna estancia donde acabar sus días. El que más acrecentó la casa y fundó su mayorazgo fué el arzobispo de Sevilla don Alonso hermano de doña Beatriz, aprovechándose de los públicos trastornos y de la flaqueza de Enrique IV, el cual más de una vez hubo de acudir allí á conferenciar con los rebeldes. Coca recibió en 1473 el postrer aliento del eclesiástico magnate, y nada decayó bajo el señorío de sus sobrinos, aunque el odio que Antonio de Fonseca y el obispo de Burgos su hermano se acarrearon en 1520 de parte de los comuneros, la expuso á sufrir violentas acometidas.

Defendíala empero respetable fortaleza, que en la última mitad de la anterior centuria habían reedificado sus dueños con esplendor de palacio á la par que con solidez de castillo. Levántase al oeste del pueblo en la confluencia del Voltoya con el Eresma, á poca altura si se la mira desde lejos á flor de tierra, con imponente efecto si se descubre de cerca la profundidad de los fosos. Su fábrica es toda de ladrillo, pero pocas de sillería la igualan en gentileza. Ochavadas torres flanquean los ángulos de la barbacana, resaltando en cada una de sus caras garitones también polígonos, ceñidos por una arquería corrida de matacanes, desde la cual hasta las almenas surca los adarves multitud de facetas ó prismas de incomparable riqueza. En el centro de los lienzos sobresalen cubos y en los intermedios garitas, todo adornado en igual forma, menos por el lado del este en que un puente y dos torreones señalan la entrada al primer recinto. El castillo, salpicado de saeteras cruciformes, reproduce más en grande el plan de la barbacana y su ornato por decirlo así estalactítico, descollando en el ángulo septentrional la torre del homenaje con fuertes cubos en las esquinas y pareadas ga-

ritas por sus cuatro costados, cuyo delicado coronamiento ha padecido más que el del resto del edificio (1). Al lado de la torre cae la puerta de arco rebajado, dentro de una ojiva semi-arábica encuadrada por molduras de ladrillo: no hace cincuenta años que introducía á un patio, rodeado de doble galería de orden corintio y compuesto según dicen, y con el piso y paredes vistosamente cubiertas de azulejos; pero, oh mengua! se asegura que fué demolido para malvender las columnas de mármol, y hoy patio y habitaciones yacen confundidos en un montón de ruinas, no quedando en pié sino las bóvedas de la torre.

El castillo se enlaza con la cerca que circuía en otro tiempo la población, y en cuyos cimientos han creído algunos, no sabemos si impresionados por los antiguos recuerdos, descubrir vestigios de construcción fenicia. Nosotros al menos no supimos encontrarlos en la dilatada cortina que de ella subsiste por la parte del sur, guarnecida de almenadas torres; pero sí tropezamos con una grandiosa puerta, que llaman *arco de la Villa*, abierta en un cuerpo avanzado del muro, precioso monumento de la Edad media que no desdeñaría ninguna ciudad de primer orden. Fórmala una grande ojiva de molduras decrecentes, que encierra el ingreso escarzano y bajo, y por cima de la cual corre una galería de arcos de medio punto, donde tenían su cárcel los alcaldes mayores de la comunidad: no quiera Dios que lleguen allí también las necesidades más ó menos ficticias del ensanche ó las prescripciones de una mal entendida higiene á quitar de en medio aquella majestuosa portada.

Á pesar de no haber sido nunca muy crecido el vecindario de Coca, no contaba menos de siete parroquias en el siglo XIV, á saber: Santa María, San Nicolás, San Juan, San Justo inmediato al Castillo, San Adrián cuyo nombre retiene una plaza, y en las afueras la Trinidad y los Santos Pedro y Pablo que los

(1) Orlan el exterior de la torre grandes letras borradas casi por completo aunque todavía se distingue el *mill et CCCC...* Interesante sería determinar por este letrero el año preciso de la construcción.

franciscos descalzos más adelante transformaron en convento (1). Las seis últimas han desaparecido, y no permanece sino la torre de San Nicolás, aislada sobre un ribazo, á manera de faro gigantesco, en la ensenada que describe el Eresma ceñido de álamos y deslizándose por el ojo de un atrevido puente. Sola allí, sin iglesia contigua, parece mayor en altura, y contribuyen á aumentarla en apariencia las ocho series de arcos que revisiten su tronco, figuradas las cuatro inferiores, las otras cuatro descritas por dos ventanas semicirculares á cada lado que fueron también macizadas desde que concluyeron su destino. De la torre de San Juan se conserva aún memoria.

Queda únicamente Santa María en el centro de la población, revelando por fuera su estructura gótica con algunos botareles de crestería y con las desgastadas labores de la vieja base, sobre la cual asienta la renovada torre terminando en cúpula moderna. La planta del templo es una espaciosa cruz, en la cual así los pies como la cabeza de la nave, como los brazos del crucero, se cierran en semicírculo; las bóvedas son de crucería, muy adornadas. Al retablo mayor y á los dos laterales, de época reciente y estucados, sin duda precedieron otros más conformes al carácter del edificio y á la esplendidez de los Fonseca, que lo destinaron á panteón de la familia. El llamado fundador de ella, el poderoso arzobispo de Sevilla don Alonso, yace en la capilla mayor á la parte del evangelio, representado en efigie tendida sobre la urna, no ya gótica sino del renacimiento, con dos ángeles que sostienen su escudo, todo ello de alabastro: al otro lado descansa su sobrino don Juan obispo de Burgos y presidente de Indias, aquel á quien escribe Guevara echándole fama de *muy macizo cristiano y de prelado muy desabrido*, y aunque muerto cincuenta años después que el tío, su sepultura es enteramente igual, prueba de que las dos se labra-

(1) Méndez Silva á mediados del siglo xvii ya no alcanzó en Coca sino dos parroquias entre las cuales se dividían sus 300 moradores, y del antiguo muro un lienzo, probablemente el mismo que aún existe.

ron á un tiempo (1). Hermano del uno y padre del otro fué Fernando de Fonseca, maestresala de Enrique IV, marido en primeras nupcias de María de Avellaneda y en segundas de Teresa de Ayala, con la cual figura á la izquierda del crucero en bellísimas estatuas yacentes de tamaño mayor que el natural, armado él de punta en blanco, con la mano apoyada sobre un yelmo, y la de ella sobre un libro (2). No les ceden en mérito los bultos de su primera consorte y de su hijo y heredero Alonso, colocados en el brazo derecho (3); en unas y otras hornacinas aparece el estilo del renacimiento. Acaso las mandaría hacer el que sobrevivió á sus demás hermanos, Antonio de Fonseca, el maldecido de los comuneros, el incendiario de Medina del Campo, que ordenó ó permitió abrasarla en venganza de no haberle entregado la artillería: allí yace en el suelo, en mitad del crucero debajo de una losa, que le aclama varón tan *insigne por su piedad como esclarecido por sus hechos*, y que á una vida dilatada y venturosa señala un término todavía más feliz (4).

Densos pinares rodean á Coca por todos lados y constituyen desde remotos tiempos su principal riqueza; pero ningunos más densos y más vastos que los *viejos* hacia el norte, por

(1) La inscripción del arzobispo dice: «Aquí yace el revmo. y muy iltre. señor don Alonso de Fonseca, arzobispo que fué de Sevilla, señor de las villas de Coca y Alahejos, primer fundador de esta casa, falleció á XVIII de mayo de MCCCCLXXIII años.» La del obispo: «Aquí yace el rev. y muy iltre. Sr. D. Juan Rodriguez de Fonseca, arzobispo que fué de Rosano y obispo de Burgos etc. falleció á III de noviembre año MDXXVIII.» Fué antes sucesivamente obispo de Badajoz, de Córdoba y de Palencia.

(2) Léese en esta sepultura: «Aquí yace el honrado cavallero Fernando de Fonseca, maestresala del rey D. Enrique y hermano del revmo. Sr. arzobispo de Sevilla y padre de los Sres. obispo de Burgos y Alonso y Antonio de Fonseca, y la Sra. D.^a Teresa de Ayala su segunda mujer; falleció á XI de setiembre de MCCCCLXIII años.»

(3) Decláralo el siguiente letrero: «Aquí yace el muy magnífico Sr. Alonso de Fonseca, señor de las villas de Coca y Alahejos, y la Sra. D.^a María de Avellaneda su madre; falleció á XVII de agosto de MDV años.»

(4) El epitafio es como sigue: *Hic situs est Antonius de Fonseca, vir tam pietate insignis quam dignitate et rebus gestis clarus, qui jam admodum grandis ætate, vitam feliciter actam cum morte sed feliciore commutavit, anno 1532 mense aug. 27.*